

ACTA: En la ciudad de Montevideo, siendo el día 13 de Julio de 2020 en la sede de la Suprema Corte de Justicia sita en la calle Soriano 1210 (Departamento de Adquisiciones), siendo la hora 15:00 y con la presencia de las Dra. Rossana Basso en representación del Departamento de Adquisiciones, se realiza la Apertura de la **LICITACION ABREVIADA Nº 13/2020 para la adquisición de Equipamiento para el Instituto Técnico Forense del Poder Judicial.**

Abierto el Acto se constata que se han presentado las empresas: **ANTONIO RIFON LTDA. * E & E TRADING LTDA. * ELECTROMEDICAL S.A. * LODUCA DEL POZO NICOL * NG IMPORT URUGUAY LTDA. * SUCESORES DE SAUL FOJGIEL LTDA. ***

No asisten representantes de las empresas.

Se presentan 6 ofertas en línea SICE, ANTONIO RIFON LTDA., E & E TRADING LTDA., ELECTROMEDICAL S.A., LODUCA DEL POZO NICOL, NG IMPORT URUGUAY LTDA. Y SUCESORES DE SAUL FOJGIEL LTDA.

Se deja constancia que las empresas **ANTONIO RIFON LTDA., E & E TRADING LTDA. y ELECTROMEDICAL S.A. , no presentan remito de entrega de muestras por lo que se otorga un plaza de dos días hábiles.**

Con respecto a la oferta de la empresa LODUCA DEL POZO NICOL, no aparece la firma impresa en el papel, no obstante, surge la firma en el archivo de la oferta económica que se adjuntó en el Sistema de Compras Estatales.

No teniendo más aclaraciones que formular y siendo la hora 15:40 se da por concluido el Acto y para constancia se labra y firma la presente.


Dra. ROSSANA BASSO GAY-BALMAZ
DIRECTORA
DIVISION ADMINISTRACION